

ANUNCIO
ÁREA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO LOCAL
Comercio

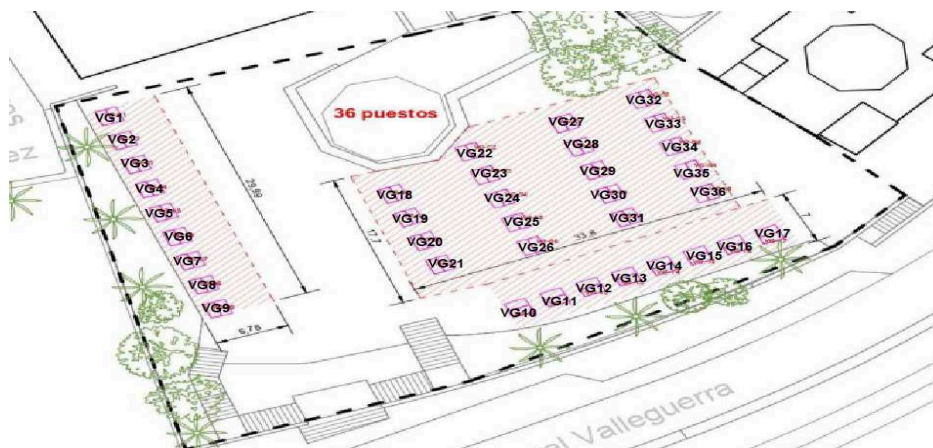
Exp 2022068745

Por medio del presente, se hace público, la celebración del evento denominado "**Mercadillo de Navidad 2022 y San Valentín 2023**", siendo el mismo autorizado mediante Decreto nº 11986/2022, de 2 de diciembre, de la Concejal de Comercio y Desarrollo Económico Local, **para los días sábados entre el 10 de diciembre de 2022 y el 14 de febrero de 2023, así como los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 2023**, en el horario comprendido entre las 8:00 horas y 14:30 horas, con un aforo máximo simultáneo considerado de 300 personas, que se desarrollará en las siguientes ubicaciones:

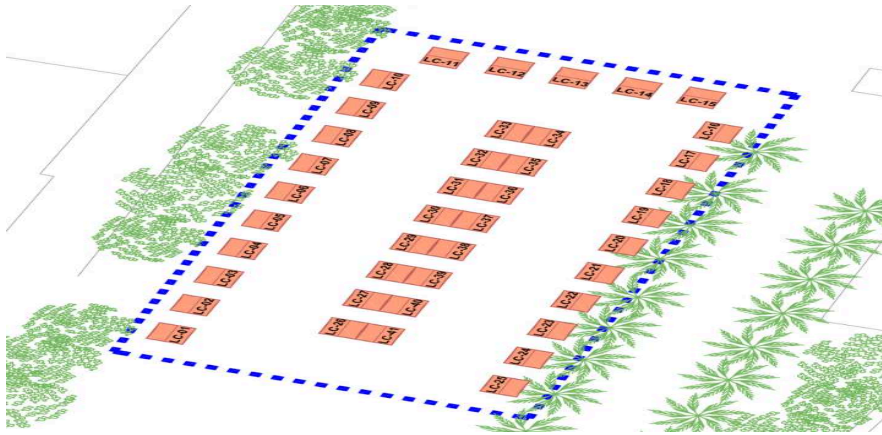
- La Cuesta: Av. de los Menceyes, 377, La Cuesta, 41 puestos.
- Valle de Guerra: Zona Toscas de Abajo, 123 (Plaza de la Iglesia), 36 puestos.
- Taco-San Jerónimo: Avenida de Taco, 158 (Plaza de San Jerónimo), 20 puestos.

Se adjuntan los planos de las ubicaciones anteriormente señaladas:

Mercadillo Valle de Guerra (VG)



Mercadillo La Cuesta (LC)




Mercadillo Taco (TA)



En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma.

(documento firmado electrónicamente)

La Concejala Delegada
Fdo: Aitami Bruno Bencomo

Firmado por: AITAMI BRUNO BENCOMO - Concejala Desarrollo Local	Fecha: 05-12-2022 11:47:31	
Nº expediente administrativo: 2022-068745 Código Seguro de Verificación (CSV): ADB33079B570D7F22F1A41315DE47F43 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/ADB33079B570D7F22F1A41315DE47F43		
Fecha de sellado electrónico: 05-12-2022 12:16:32	- 2/2 -	